

# LA UNIÓN REPUBLICANA

Diario político, avisos y noticias

Año II

La Correspondencia Administrativa debe dirigirse al Administrador de LA UNIÓN REPUBLICANA CONQUISTADOR 43 y 45

PRECIOS DE ABONO  
**PAGO ADELANTADO**  
1.25 PESETAS al mes en toda España.—En el Extranjero y Ultramar, 2.50 pesetas.  
Ejemplar suelto, 5 céntos.—Atrasado, 10 céntos.

La Correspondencia de Redacción se dirigirá al Director de LA UNIÓN REPUBLICANA SANTACILIA 1, BAJOS NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Núm. 422

Palma de Mallorca, MIÉRCOLES 22 Diciembre de 1897

## CENSO DE POBLACIÓN

Acaba de publicarse la

### GUIA TEÓRICO-PRÁCTICA

PARA LAS OPERACIONES CENSALES

Contiene este librito el Real Decreto e Instrucción para el censo y detalladas explicaciones para efectuar la inscripción con toda exactitud.

Es indispensable para las Juntas municipales, Comisiones, Agentes repartidores, Jefes de Cuerpos acuartelados, Superiores de Conventos, directores de Cárceles, capitanes de buques, dueños de fondas, casas de huéspedes, etc. etc.

Se venden ejemplares en esta imprenta.

Precio—Una peseta.

## La calle del Viento

Calle del Viento llaman a la estrecha vía que desde la de Montesión conduce a la de San Alonso.

Y su nombre es obvio: calle del Viento porque en ella siempre el viento está ora manso y apacible oral la conciencia del justo ora huracanado y espantoso cual la del pecador.

Pero ¿porqué allí está siempre el viento?

He aquí el problema, si problema puede llamarse la investigación de la verdad.

Los sabios a la moderna, o los que modestamente se llaman a sí mismos sabios, tratan de explicar el hecho por la configuración de los edificios inmediatos, los accidentes topográficos, la distinta temperatura y otras sandeces por el estilo conocidas con el nombre genérico de principios científicos que mejor pudieran llamarse sopas de la ignorancia y postres del Diablo.

El porqué de la permanencia continua del Viento en la calle a que da nombre estriba en un hecho histórico que aunque sabido de todos no estará mal recordemos por si en alguno ocurriese que practicásemos la obra de misericordia de enseñar al que no sabe, hoy, aunque parezca mentira, mas necesario que nunca gracias al desconocimiento general de cuanto atañe a nuestra sacrosanta religión católica apostólica romana, única verdadera.

Es el caso que a mediados del siglo XVI, año mas ó menos, pues la fecha exacta no altera el hecho substancialmente, una noche oscura, y sin embargo no llovía, según cual que se contiene en cierto antiguo cronicón, un Demonio, viniendo de su casa pasando por Roma, portaría mayor del Infierno, y un viento de ignota procedencia se encontraron por casualidad en las aguas del mar Tirreno, del histórico mar Tirreno que diría la señora Castelar, que surcaron las quillas de Eneas y de Drulio.

—Buenas noches, amigo, dijo el del infierno al hijo de Eolo ¿a dónde va tanto bueno?

—A Mallorca.

—¿A Mallorca? También yo voy a aquella tierra clásica de los embutidos de «carn sobressada» y de los hojaldres de «paste ensiamade».

—Voy a dar un limpión a aquellos inmundos hedores de la Calatrava que si no fuera por nosotros...

—¿Y no dicen que son saludables las emanaciones de sustancias orgánicas en descompo-

sición? preguntó el Diablo tapándose las narices.

—Si, muy saludables, son una especie de cúralo todo al revés. ¿Y tú a donde vas?

—Voy muy cerca de allí donde vas tú.

—¡Ah, bribón! ¡Irás a enamorar a alguna clarisa.

—Satanás, mi señor, me libre de tan depravado gusto. Huélen a sacristía a media legua. Quedan ellas para regalo de otros paladares más místicos.

—Pues no acierto.

—Voy a ese colegio de la Compañía de Jesús que acaban de edificar.

—De esa orden nueva creada por Ignacio de Loyola?

—Te diré, reformada por Loyola, creada, no. La creó Judas de Keriot que tenía grandes concepciones pero que le salían todos al revés.

La compañía se fundó para poblar el infierno, pero bajo la dirección de Judas todo eran pérdidas, pérdidas que se aumentarán con la competencia del Purgatorio que el Concilio Tridentino nos plantará en breve, tienda por tienda, y nos rebentará.

Pero por fortuna nos ha salido un jénio salvador, el gran Ignacio de Loyola con el que hemos contratado entregarle cien doblones en este mundo por cada alma que nos entregue en el otro pero como no nos fiamos de él, ni de los suyos, porque el tal caballero es pájaro de cuenta es condición «sine qua non» que en cada colegio ó residencia de la Compañía haya un preposito de ella como jefe putativo y visible y un Demonio como jefe real é invisible al que aquel esté subordinado, de modo que el que en verdad sea el amo resulte el representante nuestro.

—¿Y produce?

—De una manera increíble, es maravilloso, ellos los jesuitas en verdad cobran millones y millones en buenas y relucientes monedas pero nosotros en cambio ya no sabemos donde meter tantas almas así es que el Infierno ha tenido que ensancharse apropiando un trozo del Limbo, que, dicho sea entre paréntesis, está poco menos que deshabitado.

Ya se sabe, persona que se acerca a un jesuita a veinte leguas a la redonda es condenado infaliblemente sin que le valga el «sursum corda».

—Todo esto está muy bien, pero lo que no veo es la tostada de abajo. ¿Qué vais a hacer con tantas almas condenadas ó sean con tantos otros demonios? ¿Para qué? ¿Qué ganais? ¿El trabajo de atormentarles? Vamos digo, que no lo entiendo.

—¡Imbécil! exclamó el demonio ¡Y la revancha?

—¿La revancha de qué?

—Escucha, hombre, escucha. No ignoras que por haber Dios usurpado nuestros derechos tratamos de reivindicarlos por medio de la fuerza pero fuimos vencidos. ¿Sabes porqué? Porque solo una tercera parte, y muy escasa, de los nuestros cumplió con su deber, los demás los unos ojalateros, los otros enemigos, y era de ver serafines que estando en el ajo el día de la prueba disparaban contra nosotros rayos comprimidos en jeringas de diamante. Fué un desastre. Nos vencieron, pero nos vencieron por el argumento brutal del número.

—No te cañses. Lo sé todo pero ¿y qué?

—¿Y qué? Pues es muy facil de comprender. El día que el número esté de nuestra parte aumentado con las almas que nos proporcione la Compañía de Jesús, entonces volveremos, volveremos y venceremos. Y ¡ay entonces de los vencidos! No habrá compasión. Bien que ellos cuando vencedores tampoco le tuvieron con nosotros.

—¿Y los ángeles que no aumentan? ¿Y las almas que van al cielo?

—Los ángeles no aumentan porque carecen de sexo y las almas que van al cielo son un número ínfimo en comparación a las que van al infierno, gracias al contrato que tenemos con la Compañía y por eso cabalmente hemos contratado porque antes sucedía al revés.

En esto llegaron el Viento y el Demonio al Colegio, y este, malo como de suyo es, dijo a aquel: mira chico, espérame en este callejón hasta que salga.

—Esperaré dijo el viento, sin calcular lo grave de la promesa, y fiel esclavo de su palabra sigilos ha espera que el Demonio salga.

Y solo hay un medio para ello.

El de santodomingar la iglesia de Montesión.

## POBRE TIA

(CUENTO)

I

En la Magdalena, durante el funeral.

El marqués de Halezidon.—Pelo entrecano, cortado a rape, bigote exageradamente negro; estatura alta y aire de gran señor.

La marquesa.—Naturaleza robusta; mujer todavía elegante y apetitosa; pelo demasiado rubio y aspecto de extraordinaria distinción.

Separados desde hace doce años, asisten en clase de herederos a los funerales de la baronesa de Porrentruy, tía del marqués.

El marqués.—¡Pobre tía! Entre las trecientas personas que aquí se hallan, ni una sola creería que siento muy de veras su muerte. Cuando me casé, ó mejor dicho, me casó, constituía una gran parte de mis esperanzas. ¡Las únicas que se han realizado al cabo de diecinueve años! Cuanto a mis otras esperanzas (mirando a la marquesa, arrodillada al otro lado del catafalco), ahí están.

La marquesa.—¡Pobre tía! ¡Estoy segura de que nadie la ha sentido como yo! Y, sin embargo, no soy yo quien la hereda directamente, y si heredó algo, es tan sólo en virtud de mi contrato. No creo que Héctor ponga el menor obstáculo, porque aunque es una mala persona, es un caballero en toda regla. Me ha mirado varias veces, convencido de que no pierdo ni uno de sus movimientos. Apostaría cualquier cosa a que todavía le gusto a ese monstruo. Es muy tunante conserva aún esos ojos envoltivos que han perdido a tantas mujeres.

II

El cortejo

Apenas la familia va a subir a los carruajes, comienza a llover.

El marqués nota que su esposa no lleva paraguas, y, galantemente, la cobija bajo el suyo para acompañarla hasta el coche.

La marquesa.—Vá usted a mojarse por mi causa...

El marqués.—Nada me importa la ropa, mientras que esas negras...

La marquesa.—Había preferido usted un velo? Era demasiado para una tía en cuarto grado.

El marqués.—En quinto. Sea como quiera, lo cierto es que está usted encantadora.

La marquesa.—(Con la mano en la portezuela y un tanto turbada). ¿Tiene usted carruaje?

El marqués.—Sí, uno de alquiler. Todo el mundo sabe que voy a pie desde hace doce años, por razones particulares, y no era cosa de poner coche a raíz de la muerte de mi pobre tía.

La marquesa.—¿Quiere usted subir al mío?

El marqués.—No sé si debo... Me parece esto algo violento...

La marquesa.—Suba usted pronto. La gente nos está mirando y la pobre tía está ya cerca de la calle Duphot. (Suben al carruaje, el cual se pone enseguida en marcha.)

El marqués.—¡Nada como lo imprevisible! ¡Quién había de decirme esta mañana que hoy mismo debíamos ir juntos en un coche!

La marquesa.—El cementerio no está lejos.

El marqués.—No; pero cuando se vá al pasado... ¿Le asusta a usted nuestra entrevista?

La marquesa.—¿A mí? ¡Nada de eso! Pero el caso es que no me he desayunado, temiendo llegar tarde al funeral.

El marqués.—¡Siempre la misma! ¿Se acuerda usted de aquella ceremonia en que hizo usted esperar a los convidados cerca de media hora? ¡Y el caso es que no podían empezar sin usted!

La marquesa.—No tuve yo la culpa de la tardanza, sino el zapatero, que no me envió a tiempo los zapatos de raso blanco.

El marqués.—¡Ah, Clotilde! ¡Qué triste es la vida!

La marquesa.—Hay que resignarse, Héctor. Si Dios nos priva de nuestra tía...

El marqués.—No me refiero a ella; me refiero al día de nuestro matrimonio. ¡Qué hermosa estaba usted, Clotilde!

La marquesa.—No hablemos de eso, amigo mío.

El marqués.—¿Por qué razón? ¿Quiere usted que renuncie a mis más gratos recuerdos? Pero, según veo, mis palabras le hacen a usted bostezar.

La marquesa.—Héctor, me estoy cayendo de debilidad.

El marqués.—¿Tiene usted hambre? ¿Dónde estamos? Delante del Vaudeville. Voy ahora mismo en busca de víveres.

La marquesa.—¡Qué locura! ¡Detener un cortejo fúnebre!... ¡No es posible!...

El marqués.—No habrá que detener nada. Vuelvo al instante. (Abre la portezuela y baja del coche, mientras éste sigue al paso.)

La marquesa, sola.—¿Cuándo se le antoja, es el hombre más encantador de la tierra! ¡Y está muy conservado, a pesar de la mala vida que lleva!

El marqués.—(Subiendo al coche con un paquete voluminoso.) ¡Jamón en dulce, pastelillos de varias clases y unas galletas riquísimas. No se morirá usted de hambre ni de sed, porque vengo provisto de una botella de Burdeos, he pensado en el Champagne, pero he tenido que dar una nota desafiada.

La marquesa.—(Con la boca llena.) ¡Pobre tía! Creo que estamos cometiendo una grave inconveniencia.

El marqués.—¡Me he olvidado de traer una copa! Beberá usted en la misma botella. Pero a causa de los transeuntes, permítame, usted... (Baja las cortinillas del carruaje.)

La marquesa.—(Después de haber bebido.) ¿No tiene usted sed? Si no le da a usted asco...

El marqués.—Ahora va usted a verlo. (Bebe durante largo rato.) Diga usted, Clotilde, esas cortinillas, estas provisiones, esta botella casi vacía, ¿no le recuerda a usted el coche reservado en que fuimos a Ginebra?

La marquesa.—¡Por Dios, Héctor! ¿No se avergüenza usted de decir estas cosas detrás del cadáver de la tía?

El marqués.—¿Por qué he de avergonzarme? A ella se lo debemos todo, porque cuando nos casamos, prometió toda su fortuna a la sociedad conyugal. Y, a propósito, tendremos que vernos varias veces en la notaría...

La marquesa.—No será la primera vez.

El marqués.—Esa frase es muy cruel, Clotilde, y de una hora a esta parte no la merezco.

La marquesa.—¿Y qué es una hora comparada con doce años?...

El marqués.—Mucho, cuando se trata de una

hora de arrepentimiento. Si no quiere usted que intervenga el notario en nuestros asuntos, los arreglaremos nosotros mismos por nuestra propia cuenta. Tengo derecho á hablar así, porque, como usted sabe, dispongo de una inmensa fortuna.

La marquesa.—¿Y qué?

El marqués.—¿Me permite usted que vaya á visitarla? (La marquesa hace un gesto de sorpresa). Para hablar de la herencia primero. (El marqués besa la mano á su esposa.)

La marquesa (muy encarnada).—Concédate usted algún tiempo para reflexionar. ¡Es cosa tan grave un intento de reconciliación!...

El marqués (besando otra vez la mano á su esposa).—¿Es preciso que nos veamos cuanto antes!

La marquesa, conmovida.—Pero Héctor, ¿se olvida usted de que estamos en el entierro de la pobre tía?

El marqués.—Oiga usted, Clotilde, ¿no encuentra usted en sus recuerdos, en su corazón el valor suficiente para perdonarme?

La marquesa.—¡Dios mío! ¡Esa campana!... Ya hemos llegado al cementerio. Confieso que estoy emocionada y que tal vez le perdonaría á usted... Pero, levante usted esas cortinillas.

El marqués.—¿Por qué, Clotilde?

La marquesa.—¿No ve usted que todo el mundo va á creer que ya nos hemos reconciliado?

León de Tineau.



REVISTA DE MODAS

La revista MODA Y ARTE es cada día más preferida por las señoras, por las modistas y por las bordadoras; son sus modelos tan originales y elegantes, que podemos asegurar que hoy es el predilecto periódico de las señoras españolas, portuguesas y americanas.

### Moda y Arte

regala lindos figurines en colores y en negro, buenas láminas de ropa blanca, abecedarios y labores es el único periódico que regala *patrones cortados*. Lo dirige D. Manuel Salvi.

Solo cuesta el número completo 40 céntimos, y por suscripción, tres meses, 3'50 pesetas; seis meses, 7 pesetas; un año, 14 pesetas, y á las abonadas del año 1897 regala una grande y preciosa lámina en colores, del

### Sagrado Corazón de Jesús

Se remiten números de muestra á quien lo pida á sus oficinas.

CLAVEL, 1, MADRID

## Consecuencias fusionistas

No obstante de haber el Sr. Sbert denunciado en la sesión celebrada el lunes pasado en nuestro Ayuntamiento, que en Palma se jugaba descaradamente á los prohibidos, por lo visto nuestras au-

Folletín de «La Union Republicana» 67

## LOS CRÍMENES DEL CARLISMO

(Continuación)

### BANDO SANGUINARIO

ASESINATO DE TRES ALCALDES

Queriendo imponerse por el terror á los pacíficos habitantes de los pueblos cansados de las exacciones y violencias, de aquellas feroces turbas, publicó Cabrera é hizo circular el siguiente bando, que después le sirvió de pretexto para entregarse á sus instintos de fiera, perpetrando las tropelías, infamias y asesinatos que poco á poco iremos narrando. Dice así:

«Ejército real de Aragón y confines de Valencia y Cataluña.—Las amenazas y penas temerarias con que los jefes de las tropas del gobierno usurpador han llegado á intimidar á las justicias de los pueblos, para que se retraigan del cumplimiento de las órdenes que se les comunican, ridiculizando las de los que dirigen las divisiones y columnas del ejército del rey nuestro señor y legítimo soberano D. Carlos V, me imponen el deber de circular los siguientes artículos para su más exacta observancia:

1.º Las justicias y ayuntamientos de los pueblos auxiliarán á las tropas del rey con la puntualidad que se reclame en los pedidos de noticias, raciones y demás que se les pasen por los jefes que con autorización las mandan. El menor entorpecimiento

toridades no se han tomado la molestia de hacer cuanto está de su parte para impedir vengam funcionando todas las horas del día, los muchos garitos donde se tira de la oreja á Jorge.

Increible parece que las autoridades á quienes compete impedir continúen los jugadores dedicándose á tan execrable vicio, que no hayan podido cortar de raíz el mal, cuando se les ofrece tantos medios para así conseguirlo.

Dijimos y repetimos que cuando á una autoridad le interesa saber un objeto, lo que le sobra es poder hacer todas las investigaciones necesarias, á fin de ver realizados sus propósitos y cuando no lo consiguen, culpa de ella es el de no averiguarlo.

Empezando por los inspectores y terminando en el Sr. Gobernador, resulta que todos estos tienen á su alrededor infinito número de satélites que jirando en torno suyo les enteran de cuanto sucede diariamente en la población, donde aquellos ejercen su autoridad.

Si esto es innegable ya que se deberá que las autoridades no hayan puesto coto á las demasías de los que en el asqueroso y reprochable vicio del juego viven encanecados, y de la cual cabe la mayor responsabilidad á las autoridades todas sin excepción, por no haberlo impedido desde los primeros momentos?

Pero no nos extraña así suceda, pues gobernando los fusionistas todo es posible.

La moralidad jamás fué patrimonio de los que tras una larga y continuada serie de apuestas, falacias y engaños lograron erigirse en *mandatarios* de la Patria para luego arruinarla y envilecerla.

Mezquinas nociones de las cualidades que siempre debieron adornar á las autoridades que acreditarse quieran de rectas y justicieras, tendrían los que cegados por el reluciente oro, con virtudes ó tolerasen se infringían las leyes de una manera abierta.

Siempre nos hemos declarado partidarios de la mas absoluta libertad del juego, más, ó mucho nos engañamos, ó mediante nuestro procedimiento habíamos de conseguir resultados mas positivos para estirpar tan grave mal, que los que vienen obteniendo mediante esa gran comparsa compuesta de inspectores, guindillas y demás individuos de vigilancia.

Mañana que libremente se pudiese establecer una banca en cada esquina, tendríamos exterminado por completo el juego, puesto que habría mas *banqueros que puntos*; mas, ya que así no sucede, y que la ley ordena la persecución del juego, invitamos á las autoridades para que hagan valer su influencia para que la ley se cumpla, mientras no se disponga lo contrario, y entendemos que la ley debe ser igual para todos, pues, injusto sería que la afinidad política ó el favoritismo concediese á unos lo que se negase á otros.

Aunque Sagasta en pleno Congreso de diputados manifestara que es imposible impedir se siga jugando, y para afirmar sus aseveraciones sacara á relucir el «Cuento del piojo», entendemos que si las autoridades quieren pueden impedirlo, de no hacerlo es porque no quieren.

ó retraso en este servicio tan importante, será castigado con duras penas ó multas sin contemplación alguna.

2.º Las mismas autoridades que se atrevan á dar cuenta á los enemigos por escrito ó verbalmente de los movimientos de las tropas, sus operaciones, ó cualquiera otra noticia que ocasione el más leve perjuicio al real servicio, serán castigadas con pena de la vida, y los conductores de semejantes noticias recibirán cien palos por la primera vez y á la segunda fusilados.

3.º Los pueblos que opongan resistencia á las tropas del ejército de la legitimidad, serán ocupados conforme establecen las leyes de la guerra, y entregados al triste espectáculo del incendio y estragos consiguientes.

Serán responsables los vecindarios que desobedezcan las disposiciones de su rey y defensores.

4.º Deben saber los ayuntamientos y hacerlo publicar para conocimiento de todos, que los urbanos y demás individuos de tropa, si se presentan á las autoridades y jefes del ejército del rey, están perdonados entregando el armamento y efectos militares que obtengan, y que, de no verificarlo, sufrirán las mismas penas que la inhumanidad de los contrarios (se necesita todo el cinismo de un Cabrera) aplica á los nuestros.

5.º Todos los vecinos de los pueblos por donde transitan las fuerzas militares (de ladrones, asesinos, *debió decir*) de S. M., deben permanecer tranquilos en sus moradas, en cuyo concepto se invita no varien de residencia, instados por engaños, y en caso de serles preciso, dejen el cuidado de su casa á personas que los representen y asistan en lo necesi-

Fiados en la rectitud del Sr. Guzman, esperamos que emprenderá una campaña moralizadora contra el juego, lo cual le agradecerán infinitamente gran parte de esas amantísimas y pobres madres y esposas que tienen á sus hijos ó maridos que, en un solo instante pierden sobre el tapete verde el total ganado con una semana de trabajo honrado y con el cual debieron alimentarse los individuos de sus respectivas familias.

Basta por hoy y esperamos ver lo que suceda.

## La tómbola

La Junta de protección, volviendo sobre su primer acuerdo decidió anoche que el precio del billete fuese una peseta.

También se tomaron otros acuerdos para el mejor modo de funcionar la tómbola.

A continuación publicamos listas de donativos.

Francisco Manresa, 6 cajetillas de cigarrillos.

Bartolomé Matías, 2 botellas.

Miguel Oliver, 0'90 pesetas.

Guillermo Urban, 1.

Recogido por las señoritas Sanlloriente y Perrelló.

Gaspar Fusus Palmer, 1 espejo, 1 objeto de nacar, 1 abanico y 1 figurita de porcelana pintada.

Bartolomé García, 12 docenas de medias y 12 corbatas.

Nieves Ursula Vallés, 2 figuras de barro, 1 angelito de porcelana, 1 abanico y un marco retrato peluche.

Domingo Ortigosa, 1 jarro de porcelana.

Fomento de la ebanistería, 2 rinconeras y 4 percheros.

Guillermo Venrell Pbro, 1 relojera bordada, de oro, y 1 de peluche.

Señor Calafell, un album, 2 ceniceros, y 5 objetos fantasia.

Herederos de Vicente Juan, 7 cortes de vestidos de listas.

Señorita Mercedes Pomar, 1 carpeta con papel lapiz y sobres, 2 jarras de cristal, 2 figuras de porcelana y una figura de bronce.

Pabla Casas, 25 botellas con cerveza alemana.

Pedro Antonio Font, Pbro, una caja de pasas.

Francisco Castaño, un nacimiento.

Pedro J. Campins, vicario capitular, un elegante quinqué.

A. Jerre y Compañía, una caja conteniendo 5 millares de alfileres cabeza negra, y una caja conteniendo 10 gruesas alfileres de color.

Gabriel Maura, una docena de tazas de porcelana con sus platillos y una bandeja de madera con dibujos.

Margarita Muntaner, viuda de Maura, un abanico de raso de seda.

Francisco de P. Tous, un estuche con 6 cuchillos con mango de plata.

Bartolomé Amorós, diez libras de chocolate.

rio de alojamientos y la parte de pedidos que les corresponda, pues entonces serán bien tratados y respetados, y de otro modo reputados rebeldes con lo demás consiguiente.

6. Los dispersos serán dirigidos á las divisiones, para que se juzguen por la comisión de guerra que se establece en ellas, dándoles en este mismo caso raciones de subsistencia.

7. Sólo en caso de dirigirse fuerzas gruesas á los pueblos, se permitirá extraigan los caudales de contribución y demás, pues estas corresponden al rey; y si se advierten ó descubren remesas por letras ó conducciones que hagan los pueblos, serán sus justicias responsables de las sumas, y juzgados por la citada comisión de guerra, con aplicación de las penas que merezcan.

8. Son responsables de estas medidas los individuos de ayuntamiento en pleno; y del recibo de esta circular con la copia que extraerán para conservarla, se me dará el oportuno aviso. Mosqueruela 3 de Diciembre de 1835.—Ramón Cabrera.»

La cosa es clara: para librarse de los furros de aquella bestia feroz, había que dejarse robar; sufrir con resignación los ultrajes de aquellas manadas de lobos rabiosos sin más ley que el pillaje; aguardar tranquilamente en casa la llegada de las turbas de violadores, incendiarios y asesinos; no pagar la contribución sino á la fuerza guardando todo el dinero á los partidarios del Pretendiente; declararse en rebelión contra el gobierno ó convertirse en espías al servicio del Tigre, y hasta tener mucho cuidado de recoger á los dispersos, no fuera que desertaran.

Para todo el que no fuera carlista, la vida era imposible en los pueblos: los ayuntamientos no

Juan Arau, una docena de pañuelos de hilo.  
Miguel Planisa, una tohalla.  
Juan Llompert, doce libras de chocolate.  
Felipe Guasp, 6 libros.  
Jacinto Vich, tres libros.  
Bartolomé Cañellas, 2 botes frutas almibar.  
Juan Amorós, 6 gorras.  
Marcos Picornell, 2 cajones de higos.  
X. 12 abanicos.  
N. N, una cesta.  
De varios, 14'27 pesetas.  
N. N, 3 cromos con marco de madera.  
Juana Palmer 0'10 pesetas.  
Francisco Martínez, 2.  
José Llabrés, una rinconera y una percha.  
Isabel Torres, 0'25 pesetas.  
Gabriel Terrasa, 1.  
Bernardo Pérez, una botella de vino.  
María Celso, un paquete de ropa.  
Juan Felani, 2 de pares calcetines.  
Juan Artigues, 0'80 pesetas.  
Nicolás Cortés, 0'50.  
Guillermo Canet, 0'25.  
Damian Vicens, 1 pastilla de jabón.  
Cayetano Forteza, 1 barra de jabón.  
Andrés Rigo, 0'50.  
Catalina Roselló 0'25.

(Se continuará.)

## Un municipal fin de siglo

Nos comunican algunos amigos nuestros de Manacor, que el municipal Sr. Amer se toma la justicia por sus propias manos y que la emprende á bofetada limpia contra quien bien le parece.

Ademas nos manifiestan dichos amigos que, este Sr. Amer siendo cabo ó comandante de dicho cuerpo, fué degradado ya por su incorrecto proceder.

Sr. Alcalde de Manacor, si la denuncia hecha resulta cierta, lo que así creemos dada la seriedad de los denunciantes, precisa que este señor Amer sea destituido del cargo que ejerce puesto que carece de aptitudes para ello.

No debe confundirse el cargo de municipal con el de cabo de vara de presidio lo que es muy diferente.

Tan luego como volvamos á tener noticias de algún desmán del Sr. Amer, le haremos entender á dicho señor que no es él quien sólo tiene los brazos largos y aventadizos, pues hay quien en Palma los tienen mas largos que los del gigante Biarco.

Si el Sr. Amer fia la impunidad de sus actos á esa política donde dominan las intrigas y bajas pasiones, medios tenemos para hacerle entender cuales son los deberes del funcionario público que por ser tal, debe ajustar sus acciones bajo los auspicios de la mas severa y estricta justicia.

A buen seguro que si á este municipal le dieran un pasaporte para Filipinas, no atribuiría el Sr. Serra á inocentada la anhelada paz de aquel Archipiélago, dada la bravura del tal individuo.

podían subsistir; ninguna autoridad estaba segura.

A pesar de los horribles asesinatos que llevaba cometidos, la misma monstruosidad del famoso bando que hemos transcrito, hizo creer á algunos infelices que Cabrera no lo llevaría á la práctica; pero se equivocaron por desgracia. No conocian bien al Judas de Carnicer, al asesino de tantos y tantos inocentes.

Los alcaldes de Valdealgofra, Torrecilla y las Parras fueron asesinados por orden de Cabrera.

El de Valdealgofra por haber tratado de impedir que una columna liberal fuese copada y destruida por los carlistas; los otros dos por obedecer las órdenes del gobierno.

### OTRO BANDO DEL TIGRE

Tan cruentas ejecuciones, escribe un historiador, llenaron de consternación al país, y para aumentarla, para difundir el mayor terror, para hacer temblar al solo nombre de Cabrera, publicó un nuevo bando que hizo circular, y cuyo terrorismo obligó á la mayor parte de los alcaldes y ayuntamientos de los pueblos á abandonarlos y refugiarse en las poblaciones guarnecidas.

Dice así:  
«Comandancia general del Bijo Aragón.—Habiéndose declarado en estado de bloqueo el distrito de mi mando, y fortificado algunos pueblos, demostrando con esto su decisión y rebeldia á los mandatos del rey nuestro señor, desentendiéndose de mis instrucciones anteriores... ordeno y mando:

1. De todos los pueblos que se conserven con fuertes en este reino, serán apresados todos los vi-

Noticias locales

Sr. Alcalde

No son pocas las quejas que están dando los vecinos de la calle de San Andrés, dadas las pestilentes emanaciones despedidas de aquella cubeta urinaria existente en la citada calle, que aunque sea travesía, no deja de ser muy transitada.

Además de dicha cubeta no sabemos á quien se le habrá ocurrido levantar en el mismo sitio un paredón vertical al suelo, por cuyo motivo hay quien brindado por la buena proporción, satisface todas sus necesidades.

Si el Sr. Losada dá las oportunas órdenes para corregir tal deficiencia le aseguramos unas felices fiestas llenas de toda suerte de... pasteles fusionistas.

Cambio de propiedad

Nuestro estimado colega el «Heraldo de Baleares» ha pasado á ser propiedad exclusiva de D. Enrique Cuschieri Jefe del partido conservador de esta Provincia.

Multas

Leemos que á nuestro colega «El Heraldo» le ha sido impuesta una multa de cien pesetas. Sentimos el percance del colega.

Papel timbrado

Por ser de interés general recordamos á nuestros lectores que el día 13 del actual caducarán los siguientes efectos timbrados:

Papel sellado, clase 1.ª á la 14.

Papel judicial, clases 7.ª á la 13.

Pagarés de bienes nacionales.

Pagarés de comercio.

Contratos de inquilinato.

Timbres móviles.

Timbres especiales.

El canje de los sobrantes se verificará en todo el mes de Enero próximo.

Censo de población

Esta tarde á las seis se reunirá en el despacho del Sr. Gobernador-Presidente la Comisión Ejecutiva de la Junta provincial del Censo para tratar asuntos relativos á la Estadística de Viviendas y al Censo de población.

Mal crónico

La calle de Jaime II al parecer es la que se ha propuesto el Sr. Alcalde tener en completo abandono, muchas denuncias tenemos hechas de las molestias que por las noches ocasionan los chiquillos á los transeúntes y vecinos, y á todo esto el Sr. Losada sigue en su estado de *sordera de peña* y los mozelos haciendo de las suyas sin temor de que ni los guardias municipales ni los del traje de color de rata, les tomen la filiación.

Siga Sr. Alcalde obrando así, sordo para el público, y placentero con sus *turroneros*, y no nos referimos á los temporeros incógnitos.

Beneficio

Esta noche tendrá lugar la función en el teatro á beneficio de la Sociedad protectora de la infancia.

veres que se conduzcan á ellos en una legua de circuite, sino hubiese otro abierto dentro del mismo, pues en este caso se extenderá la incomunicación absoluta, en que lo declaro, desde la distancia de doscientas varas hacia la parte del pueblo enemigo. Todos los bagajes, ganados y cuanto se halle dentro del citado radio, serán declarados decomisos, y apresados por las partidas de aduaneros ó las que destinen, á cuyos conductores ó contraventores se les castigará con pena capital si se averigua ó encuentran papeles ó noticias que perjudiquen al servicio del rey.

2. Serán todavía perdonados los nacionales que, entregando las armas y equipos, se presenten á indulto.

3. A las mujeres de los llamados nacionales, se les obligará en el término de veinticuatro horas á salir de las poblaciones y á residir en la que se hallen sus maridos, con tal responsabilidad, que encontrándose en otro paraje, serán multadas hasta las justicias que lo toleren, y castigadas con arreglo á ordenanza si se sospecha confidencia.

4. Los ayuntamientos formarán y me remitirán inmediatamente una lista que comprenda todos los sujetos que se encuentren en las filas del gobierno usurpador, bien sean urbanos ó empleados en cualquier otro ramo, con distinción de los puntos en que se hallen, incluyendo en ella hasta los quintos que sirvan en el ejército enemigo, y al margen, si es casado, el nombre de su consorte, ó el de los padres en su defecto.

5. Prohibo absolutamente la comunicación de noticias que acostumbra facilitar los individuos de justicia de los movimientos, posiciones y operacio-

Así nos lo participa D. Alejandro Roselló, Presidente de dicha Sociedad.

Agradecemos la atención.

Una carta

El distinguido escritor y temporero incógnito de este ayuntamiento D. Pedro Ferrer, ha publicado una carta dirigida al Sr. de Shakespeare.

La misiva, aparte de algunas faltas de sintaxis, le refiere al dramaturgo inglés una porción de coros muy interesantes y muy bonitos, le habla de vos y estampa la fecha de un modo ingenioso.

«Siglo XIX. Mallorca (diciembre 1897).

Estos temporeros son el demonio.

Mercado de volateria

Muy animado estuvo ayer por la mañana el mercado de volateria de las Enramadas, notándose empero pocas transacciones debido á la subida de precios y principalmente por la pertinaz crisis que existe entre la clase jornalera.

El fuerte aguacero que cayó al mediodía, hizo que por la tarde el mercado fuese aguado y se notase poco movimiento.

Raterias

Desde hace algunos días se vienen cometiendo algunas en esta Ciudad y sus caserios: ayer tuvieron noticias los Inspectores de policía que en la noche pasada se había efectuado una, en una casa del caserío de Son Españolet consistente en media docena de sábanas y dos colchones, los autores no han sido habidos á la hora que escribimos estas líneas.

Esperamos que los Sres. Torres y Aparici tomarán sus medidas para evitar que se efectúen con tanta frecuencia.

Solicitud

Ha presentado una á este Gobierno Civil don Sebastián Riera Botella vecino de Alcudia solicitando se le concediera permiso para el uso de una escopeta para la defensa de su propiedad.

Telegramas

En la Central de Telégrafos, se hallan detenidos los telegramas siguientes:

Jaime Capó Andrés—Toledo.

Rovira Pepe—Barcelona.

Un vigilante

Hace algunas noches, con satisfacción del vecindario del Molinar se vé un vigilante al parecer con igual cargo que el que anteriormente propusieron al Sr. Alcalde aquellos vecinos, en vista de lo inútil que resultaba el servicio del Sereno.

El Domingo por la noche, se le vió recorrer las diferentes calles de aquel suburbio ofreciendo sus servicios de casa en casa cuyos dueños agradecieron creyendo así mas seguros sus intereses.

Muchos creían era el sereno, estrañándoseles se presentase al vecindario con la franqueza y decencia que usaba para darse á conocer. El referido vigilante al ver que lo tomaban por una autoridad en aquel lugar desconocido, se apresuraba á sacar de dudas á aquellos exhibiendo el nombramiento que con fecha 6 del que rige y suscrito

nes de la tropa del rey, á los cabecillas de las del enemigo, sirviéndoles de escarmiento el que se ha hecho en esta villa, fusilando por este crimen á los alcaldes de Torrecilla y Valdealgofra, encargando también la puntualidad en el cumplimiento de los pedidos de raciones á donde reclamen, pues por haberse experimentado esta falta en los citados pueblos, sufrirán también por primera vez cien palos cada uno de los individuos del ayuntamiento.

6. Los dispersos que caso se encuentren todavía, deben reunirse inmediatamente á sus cuerpos, y el que no lo verificare será fusilado, debiendo darme parte las justicias de los que sepan su paradero.

Se dará la mayor publicidad á estas disposiciones á fin de evitar perjuicios consiguientes por la ignorancia que pudieran alegar; y serán responsables de ello y del más exacto cumplimiento de cuanto se ha expresado, los individuos de ayuntamiento, incluso el secretario, debiendo hallarse en mi poder las relaciones que se citan al día siguiente de haber recibido esta circular, de que se quedarán copia.—Fresneda 9 Febrero de 1836.—Ramón Cabrera.

Haga los comentarios el lector.

HORRORES

A consecuencia de los asesinatos cometidos en las personas de dichos alcaldes y del terrible bando publicado después, los pueblos quedaron aterrorizados, los ayuntamientos emigraban en masa á refugiarse en las poblaciones fortificadas porque la vida era imposible en las que no lo estaban.

Las columnas liberales, al quedar los pueblos

por el Sr. Alcalde de Palma le fué entregado á dicho funcionario.

Estrañan también que este individuo no se haya cuidado de recoger firmas del vecindario en su solicitud como hizo su antecesor, (que seguramente nadie se la hubiese negado), pero mas estrañan aun que en el referido nombramiento se diga que la instancia presentada por el interesado está suscrita por los vecinos de las calles de aquel barrio que en el mismo se citan, siendo así que, todos ó casi todos los que allí residen ignoraban se pretendiese nombrar á alguien sin que ellos no conociesen por mas que no dudan de las cualidades de honradez de que debe estar dotado el que se nombre con este cargo un tanto delicado.

No obstante estaremos á la mira.

Noticias marítimas

Con rumbo á Barcelona salió ayer tarde á las cinco el vapor «Bellver» con la correspondencia oficial, 23 pasajeros y variada carga.

Esta mañana á las cinco ha llegado procedente de Mahon el vapor «Ciudad de Mahón» con la correspondencia, 14 pasajeros y carga de dicha isla.

A las siete ha entrado procedente de Alicante é Ibiza el vapor «Lulio» con la correspondencia oficial, 28 pasajeros y carga que estaba detenido por causa del temporal en el primer puerto.

Mas tarde lo ha efectuado el vapor «Isleño» procedente de Tarragona con cargamento variado.

A las nueve y media ha llegado esta mañana de la Ciudad Condal el vapor «Cataluña» con la balija, 31 pasajeros y carga.

Mas tarde ha salido para los puertos de Ibiza y Valencia el vapor «Unión» con la correspondencia, 38 pasajeros y carga para ambos puntos.

Humoradas

Entre niños:  
Juanitá, después de almorzar, llama á su hermanito y le dice:  
—Ahora vamos á jugar á marido y mujer.  
—Bueno—contesta el chico—pues á tí te toca empezar la disputa.

Una señora á su marido:  
No sé de dónde ha sacado nuestra hija la mala lengua que tiene; de seguro no es de mí.  
—En eso llevas razón—replicó el marido—porque tú tienes aún la tuya.

En un baile de trajes se presenta la condesa N. con un vestido de río, con plantas acuáticas en la cabeza y en el talle y peces en la falda.

Un caballero galante la pregunta con la mayor finura:  
—Condesa, ¿la hace á usted falta un pescador?

huérfanos de toda autoridad, ni encontraban raciones en ninguna parte ni podían comunicarse ni saber el paradero de las horas que huían cargadas de botín, mientras nuestros soldados extenuados, hambrientos, descalzos, sin una confianza, veían en la mayor miseria á los habitantes del país totalmente asolado, encontraban en todas partes rastros sangrientos de la fiera, tenían que escuchar el doloroso y continuo clamoreo de muchas infortunadas viudas, afligidas madres y pobres huerfanitos que pedían venganza contra el monstruo Cabrera, quien á sangre fría y por el gusto de asesinar le había privado del padre, del hijo ó del esposo...

Para contener al sanguinario cabecilla, habiase preso á su desgraciada madre; pero Cabrera, hijo infame, no se contuvo, siguió cometiendo las mayores iniquidades, robando hasta dejarles en la miseria á los hacendados de los pueblos, apaleando á los ayuntamientos, asesinando á los que se atrevían á conducir pliegos á las fuerzas liberales, cortando las orejas á un sinnúmero de niños de 12 á 14 años pretextando que eran espías, derramando con ferocidad inaudita la sangre de los vencidos, aun la de aquellos que se le rendían á condición de que sus vidas serían respetadas.

Desoyendo cuantas amenazas y advertencias se le hicieron y burlándose de todo, á las conminaciones respondía con nuevos y más repugnantes asesinatos, á los avisos con mayores crueldades.

La indignación llegó á convertirse en furor, y cuando ya humana mente era imposible contenerse, cuando de un país convertido en ruinas y sembrado de cadáveres no salían más que voces clamando venganza, cuando Cabrera hubo asesinado á CIENTO

Sección oficial

ALCALDIA DE PALMA

Este Ayuntamiento en sesión celebrada el día de ayer teniendo en cuenta los perjuicios que ha ocasionado á los propietarios de las casas situadas en la calle del Obispo la nueva rasante de la misma con motivo del empedrado recién construido; acordó señalar un plazo de un mes á contar de la fecha de este anuncio para que dichos interesados puedan llevar á efecto las obras indispensables para el facil ingreso de sus respectivas casas y que pasado el plazo prefijado sin haber realizado las obras de referencia, se les exigirá las solicitudes y el pago de arbitrios que procedan.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados.

Palma 14 Diciembre 1897.—El Alcalde, Eugenio Losada.—P. A. del Ayuntamiento, Guillermo Roca, Secretario.

TEATRO PRINCIPAL

COMPANIA DE VERSO  
DE D. EMLIOT HUILLER

Función para esta noche

Fuera de abono y á beneficio de la Sociedad Protectora de la Infancia.

La comedia en tres actos, titulada:

EL AMIGO FRITZ

El juguete cómico en un acto,

UN PRIMO DEL OTRO MUNDO

A las 8 en punto.

Entrada general 1 peseta.—Al paraíso 0'75.

El timbre móvil con arreglo á la vigente ley, á cargo del público.

TELEGRAMAS

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

Madrid 22, 12'15 m.

Aguinaldo ha dirigido una alocución á los tágalos, llamando traidor á la patria á quien continúe en el campo rebelde.

Al acto de sumisión no asistirá el marqués de Estella, por encontrarse enfermo; le representará el Segundo Cabo.

Los rebeldes entregarán las armas, firmando el acta de sumisión.

Después se embarcarán Aguinaldo, Llanera y los individuos de la Junta revolucionaria.

Aumentan las presentaciones.

Madrid 21 (10-15 n.)

La huelga de los obreros de Manresa, se ha generalizado, negándose los trabajadores á concurrir á las fábricas.

En manifestación pacífica recorrieron las calles de Manresa. La guardia civil quiso disolver los grupos y entonces los obreros adoptaron una actitud alarmante.

Muchos comercios se cerraron y hubo sustos y carreras.

Témese que el conflicto se agrave, alterándose el orden público.

OCHENTA Y DOS NACIONALES Y SOLDADOS, SIN CONTAR LOS SETENTA QUE SIN CUARTEL MURIERON EN ALCANAR, NI LOS CUARENTA ALANCEADOS DESPUÉS DE HABERSE RENDIDO EN EL CARRASCAL DE LA GESA, NI LOS TRES ALCALDES CITADOS, SE FUSILÓ Á SU INFORTUNADA MADRE, Á LA MISMA HORA QUE ÉL ASESINABA AL HERMANO DE GARNICER QUE HABÍA OSADO TIRARLE EN CARA LA TRAICIÓN DE QUE HABÍA HECHO VÍCTIMA Á ÉSTE.

Caiga la sangre de aquella pobre mujer sobre la memoria de su hijo que provocó con sus crímenes tan gran tempestad de odios.

A los inculpadores de Noguera, pudo éste haberles contestado lo que el Convencional de «Los Miserables» á monseñor Bienvenido: Durante mil y quinientos años se ha estado formando una nube; al cabo de quince siglos ha estallado la tormenta, y vos formáis causa al rayo.»

Cabrera hizo fusilar á María Roqui y á tres señoras más, no en seguida que supo la muerte de su madre y en un momento de arrebató, como han dicho algunos historiadores, sino siete días después, cuando había transcurrido tiempo suficiente para la reflexión y la calma, cuando ya no existía la ofuscación de los primeros momentos.

ASESINATOS EN ALCOTAS

Un espía comunicó á Cabrera que en el pueblo de Alcotas había fuerzas del regimiento de Ceuta; corre en su busca el Tigre, sabedor de que eran en pequeño número, da alcance á los soldados que habían ya salido del pueblo, se defienden éstos en una pequeña altura hasta agotar las municiones y después se rinden mediante capitulación y prometiendo Cabrera respetarles la vida.

(Se continuará)

**MADRES**  
SALES GALACTÓGENAS  
DEL  
Doct. KLEIN

Para aumentar y mejorar la leche de las mujeres que crían. Los niños crecen más robustos y se les facilita la dentición.

**PUNTOS DE VENTA**  
Farmacia de D. J. Valenzuela — Plaza Cuartera.  
Farmacia de D. Pedro Perera. — Lonjeta.  
AUTOR: Doctor KLEIN. — Escudillers, 82, Barcelona.

**ITINERARIOS FERRO-CARRILES**

Puntos de parada y horas en que salen las diligencias correas de esta capital para los pueblos del interior de la isla.

Pueblos	Ptos. de parada	HORAS	
		Salidas	Llegadas
Andraitx	Pelaires 98	2 tarde	7 m.
S' Arracoé	Pelaires 98	2 »	7 »
Capdellá	Santacilia	2 »	8 »
Calviá	Santacilia	2 »	8 »
Esporlas	P. del Olivar	2 »	9 »
Establiments	P. del Olivar	2 »	9 »
Estallenchs	P. del Olivar	2 »	9 »
Bañalbufar	P. del Olivar	2 »	9 »
Puigpuñent	P. del Olivar	2 »	9 »
Valldemosa	San Miguel 84	2 »	8 »
Deyá	San Miguel 84	2 »	8 »
Sóller	San Miguel 80	2 »	8 »
Buñola	San Miguel 80	2 »	8 »
Lluchmayor	Bauló 6	2 »	8 30
Santañy	Bauló 6	2 »	8 30
Campos	Bauló 6	2 »	8 30
Sensellas	P. de San Antonio	2 »	8 30
Santa Eugenia	P. de San Antonio	2 »	8 30
Felanitx	Mercadal 13.	2 »	6 »
Algaida	Mercadal 13.	2 »	6 »
Montuiri	Mercadal 13.	2 »	6 »
Ferrerías	Mercadal 13.	2 »	6 »

**SALIDAS**

Lunes 2 tarde para Barcelona (via Sóller).

Martes 5 t. para Barcelona (directo).

Miércoles 9 m. para Ibiza y Valencia; y 2 t. para Mahón (v. Alcudia).

Viernes 5 t. para Barcelona (dicto).

Sábados 9 m. para Ibiza y Alicante.

Domingos 2 t. para Barcelona (via Alcudia).

**ENTRADAS**

Lunes 10 m. de Barcelona (via Sóller); y de Mahón (via Alcudia).

Martes 9 m. de Ibiza y Alicante.

Miércoles 9 m. de Barcelona (dicto).

Jueves 10 m. de Barcelona (via Alcudia).

Viernes 2 t. de Ibiza y Valencia.

Sábados 9 m. de Barcelona (dicto).

**Servicio directo entre Mallorca y Menorca**

De Palma para Mahón los sábados 5 tarde.—De Mahón para Palma los martes 5 tarde.

**ESTACIONES**  
Telegráficas y Telefonica

EXISTENTES EN

**BALEARES**

**TELEGRAFICAS.**—Alayor.—Alcudia.—Andraitx.—Artá.—Ciudadela.—Felanitx.—Ibiza.—Mahón.—Manacor.—Palma.

**TELEFONICAS.**—Lluchmayor.—Sóller.—Palma.

**ORO**

PRIMA EXTRAORDINARIA

Se desea adquirir toda clase de monedas de oro y alhajas del mismo metal.

Monjas, 16, entresuelo

**DINERO**

Se facilitan cantidades a préstamo con buenas Hipotecas y Pagará y se venden censos y fincas de todas clases tanto del llano como de la montaña; darán razón: Calle de Sans, 4, principal.—Palma.

Frete Can Juan de S' Aigo.

**Tienda Nueva de San José**

**IGNACIO FIGUEROLA**

Central: BRONDO, 7 — Sucursal: JAIME II, 14

Acaban de recibirse grandes novedades en

Lienzos en todos anchos. Pañelería en todas clases. Alfombras.

Mantelerías. Novedades en vestido Sra. Yutes.

Madapolams. Géneros de punto. Tapicerías.

Tohallas gran surtido. Colchas y cubre-camas. Cortinajes.

Especialidad en telas blancas y todo cuanto se requiere para equipos de novios

NOTA.—Depósito de MANTAS de lana y ESTERAS del país a precios de fábrica

Acaban de recibirse grandes surtidos en objetos del Japon propios para regalo

La casa que vende más barato. Verlo para creerlo

**ALMACENES MONTANER**

Sindicato — 2 á 10

La casa que presenta mayores surtidos. La que vende más barato. Y la que proporciona más ventajas a sus parroquianos.

Se han empezado a recibir los surtidos de Otoño é invierno

Y semanalmente hasta fin de temporada se recibirán las más recientes novedades para Señora y Caballero

Precios sin competencia.

**ALMACENES MONTANER**

SINDICATO — 2 á 10

**JOSÉ VICH Y QUETGLAS**

Calles de Jaime II, núm. 83 y Escursach, núms. 12 y 14

Gran taller de básculas, romanas, balanzas y toda clase de efectos para pesar y medir. Primero y único constructor en estas islas de las acreditadas balanzas sistema

**BERANGER**

premiado en la Exposición BALEAR con medalla de oro por una báscula de su invención fuerza de 200 kg. y sensible á un gramo.

Balanzas de laboratorio y ensayo sensibles á 1/10 de mg.

Las básculas y romanas se garantizan por dos años.

**JOSÉ VICH Y QUETGLAS**

Calles de Jaime II, 83 y Escursach, 12 y 14—PALMA

Línea de Vapores Transatlánticos de Pinillos, Izquierdo y Comp.ª de Cádiz

**SALIDAS FIJAS**

para las

**Antillas, Méjico**

y

**Estados- Unidos**

El 15 de cada mes, (viaje directo) para HABANA, MATANZAS, CIENFUEGOS y VERACRUZ

El 30 de cada mes para PUERTO-RICO, MAYAGUEZ, PONCE, HABANA, SANTIAGO DE CUBA y NUEVA ORLEANS

Saldrá de Barcelona el 30 de Noviembre el vapor

**PIO IX**

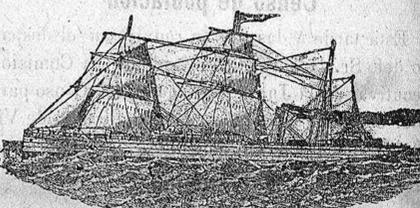
Admite carga y pasajeros para dichos pantos y Canarias.

Además, los vapores del 15, la admiten con trasbordo en Veracruz, dando conocimiento directo, par Tuxpan, Tampico, Frontera, Laguna, Campeche, Progreso y Coatzacoalcos, y los vapores del 30, par Nueva-York con trasbordo en la Habana.

Para más informes dirigirse á los representantes de la Compañía

**Sres. Martínez y Planas**

SAN JUAN 20—PALMA



**ANEMIA** DEBILIDAD, CONSUNCIÓN, RAQUITISMO, ESCRÓFULA, CONVALENCIA, EMBARAZO, DENTICIÓN, TISIS, &c.

**PASTILLAS FOSFATADAS DR. KLEIN**

Estas pastillas pueden tomarse solas ó también disueltas en agua formando solución de fosfato de cal. Ventajas que tienen sobre los otros preparados de cal. 1.ª Ser completamente asimilables (algerinos). 2.ª No contener nada de hierro, así es que deben tomarse los enfermos predisuestos á congestiones é irritaciones pulmonales y bronquiales. 3.ª Quienes tanto perjudican los preparados que contienen hierro. 4.ª Estar dotadas con exactitud. 5.ª Conservarse indefinidamente. y 6.ª Ser el preparado de cal más económico, pues contiene doble cantidad de fosfato de cal que los que se venden á mayor precio.

**ASMA** CATARRO, SOFOCACIÓN, DIFICULTAD DE RESPIRAR

**LICOR ANTIASMÁTICO DEL DR. KLEIN**

Cura el asma atacando las causas productoras del mal.

**GOTAS CALMANTES DEL DR. KLEIN**

Calman al momento los ataques de asma, por intensos que sean. El LICOR cura radicalmente la enfermedad; las GOTAS calman de momento el ataque

**TOS** PASTILLAS PECTORALES DEL DR. KLEIN

Eficaz remedio para combatir y calmar toda clase de tos, por rebelde y crónica que sea. No contienen opio ni morfina.

PUNTOS DE VENTA—Farmacia de D. JUAN VALENZUELA Plaza de la Cuartera núm. 2 — Farmacia de D. PEDRO PERERA, Lonjeta.

AUTOR: Doctor KLEIN, Escudillers, 82, Barcelona.

Copas, Vasos y Botellas á precios de fábrica LA VIDRIERA « de Honorato Berga » Fideos, 4

**Lloyd Malagueño**

COMPANIA DE SEGUROS MARÍTIMOS FUNDADA EN 1852

LA MAS ANTIGUA É IMPORTANTE DE LAS ESPAÑOLAS

7.000.000 pesetas pagados por siniestros

Por la liberalidad de sus pólizas y el pronto arreglo y pago de sus siniestros ha conseguido la confianza del público y el crédito ilimitado que disfruta entre aseguradores y asegurados

AGENTES EN PALMA DE MALLORCA

Conquistador, 12—Magraner, Roca y Vadell—Conquistador 12

**MEDICAMENTOS NOTABLES Y EFICACES**

preparados por el Dr. ANDREU de Barcelona

aprobados por muchas academias y sancionados por una larga y no interrumpida serie de curaciones obtenidas desde el año 1865

**LATOS**

ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las

**PASTILLAS DEL DR. ANDREU**

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima, el pecho y la garganta se suavizan, se produce la expectoración con facilidad y casi siempre desaparece la TOS por completo antes de terminar la primera caja. Muchísimas son las personas que con estas pastillas han curado una de estas toses tan incómodas y pertinaces, que al menor resfriado se reproducen de una manera insoportable.

Los que tengan **ASMA** ó sofocación de cualquier clase, usen los **CIGARRILLOS ANTIASMÁTICOS** que prepara el mismo Dr. ANDREU y se lo quitarán al instante. Los ataques de **ASMA** por la noche, se calman también al momento con sus **PAPELES AZOADOS**; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

Los molestísimos resfriados de la nariz y de la cabeza, se curan en muy pocas horas de la manera más fácil y sencilla con el

**RAPE NASALINA**

que prepara el mismo Dr. ANDREU. (Véase el prospecto.)

**PARA TENER LA BOCA SANA, HERMOSA y FUERTE**, y no padecer **DOLORES DE MUELAS**, usen el **ELIXIR** y los **POLVOS** de **MENTHOLINA DENTÍFRICA** que prepara el mismo autor. Su uso perfuma el aliento, emblanquece la dentadura, calma el dolor de muelas y fortifica notablemente las encías, evitando las caries y la oscilación de los dientes.

Pídanse estos medicamentos en todas las farmacias

**Farmacia de Juan Valenzuela**

Plaza de la Cuartera, núm. 2